

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO



INFORME DE EVALUACIÓN DE RESULTADOS
DEL PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL
2020 - 2023
CORRESPONDIENTE AÑO 2020

Presentación

La presente Evaluación del Plan Estratégico Institucional año 2020, sintetiza los principales objetivos y acciones realizadas durante al año por los distintos órganos de gobierno de la Universidad.

Como se sabe, la pandemia ocasionada por el Covid-19 ha tenido consecuencias inimaginables en el mundo entero. Las actividades universitarias en nuestro país tuvieron que adaptarse a las nuevas circunstancias, y es así como pasamos rápidamente a desarrollar las actividades académicas y administrativas de forma no presencial utilizando herramientas virtuales, que permitieron que se concluya satisfactoriamente, las actividades académicas y administrativas de la Universidad que se programaron en el año 2020.

Sin embargo, muchos de los proyectos o actividades que se habían programado en los distintos órganos de gobierno no se pudieron concluir como se esperaba por las restricciones de la emergencia sanitaria. Pero a pesar de ello, como se muestra en el presente documento, con voluntad y esfuerzo se pudo lograr gran parte Universidad.

Informe de Evaluación de Resultados del Plan Estratégico 2020 - 2023

Correspondiente al año 2020

SECTOR : Educación

PLIEGO : 529 Universidad Nacional del Callo

FECHA : 11 - 03 - 2021

2.- Resumen Ejecutivo

La Universidad Nacional del Callao, es una institución de Educación Superior dedicada a la formación de profesionales de las diferentes facultades y de Posgrado, la cual ha elaborado su Plan Estratégico Institucional para el periodo 2020 – 2023 dada su importancia como herramienta de gestión del Planeamiento en mediano plazo, que nos permitirá evidenciar el esfuerzo institucional que realiza. El Plan Estratégico proporciona el marco general para el cumplimiento de los objetivos institucionales presentando su visión, objetivos y acciones estratégicos que guiaran el desenvolvimiento de las acciones del Pliego.

La Comunidad estudiantil UNACINA, la base necesaria para forjar profesionales de calidad y de éxito, formando estudiantes de hábitos de reflexión y de instrumentos intelectuales necesarios para alcanzar una cultura básica universitaria, a fin de que consoliden una vocación que les posibilite seguir una carrera que mejor se adapte a sus intereses y aptitudes, y contribuyan al desarrollo de la Región y del país.

El presente documento, Evaluación del Plan Estratégico Institucional 2020 – 2023, y específicamente que corresponde al año 2020, dicho informe se ha elaborado con la propuesta metodológica establecida por CEPLAN, para la Evaluación de los Planes Estratégicos, para el Sector Público que mediante Resolución de la Presidencia del Consejo Directivo N°026-2017-CEPLAN/PCD, se aprobó la Directiva N°001-2017-CEPLAN/ PCD, Directiva para la actualización del Plan Estratégico, en el marco del ciclo del Planeamiento Estratégico para la mejora continua y con una visión de largo plazo. y Modificada con Resolución de Presidencia del Consejo Directivo N° 00016 -2019/ CEPLAN /PCD y el comunicado N° 005 – 2020 /CEPN.

La Universidad Nacional del Callao, cuenta con 11 once Facultades y 17 escuelas profesionales, y fue Licenciada el 24 de diciembre del 2019, donde SUNEDU otorgó el Licenciamiento Institucional para ofrecer el Servicio Educativo Superior Universitario con Resolución del Consejo Directivo N°171 – 2019 -SUNEDU /CD. que confirma que se reúnen las condiciones básicas de calidad en la formación de los profesionales del país.

El aislamiento social obligatorio dictado por el gobierno mediante el decreto supremo N° 044-2020-PCM del 15 de marzo del 2020 y ampliados por el decreto supremo N°051- 2020-PCM y precisados por Decretos Supremos N°061-2020-

PCM y N°063-2020 PCM. Entre otros, así como la inmovilización social obligatoria dispuesta mediante Decreto Supremo N°053-2020-PCM. Medios que ha establecido el gobierno para enfrentar la emergencia sanitaria para el coronavirus -COVID 19 afectaron el normal funcionamiento de las actividades de nuestra casa superior de estudios, donde se puede verificar en la Evaluación del Plan Estratégico 2020 que se ha ejecutado por todas las dependencias administrativas y Facultades y Centros de Producción con la finalidad de cuantificar y analizar las metas físicas y financieras programadas por los diferentes centros de costos.

Ante la Emergencia Nacional por la propagación del COVID 19 el gobierno ha emitido el Decreto Legislativo N°1465 a establecido medidas para garantizar la continuidad del servicio educativo superior en el marco de las acciones preventivas del gobierno ante el riesgo de propagación del COVID

19 en el artículo 2 numeral 2.3 donde autorizan a las universidades públicas de manera excepcional durante el año fiscal 2020 a efectuar la contratación de servicios de Internet, así como la adquisición de dispositivos informáticos y/o electrónicos con la finalidad de que sean usados para implementar el servicio de educación no presencial o remoto para los estudiantes en situación de pobreza y vulnerabilidad económica y de sus docentes

En el año 2020 la UNAC conto con 13,788 estudiantes y con 559 docentes en Pre-Grado, y representa 25 estudiantes por docentes, según el boletín estadístico de la Universidad.

En el año 2020, El Ministerio de Economía y Finanzas, aprobó para la Universidad Nacional del Callao un Presupuesto Institucional de Apertura (PIA) de S/: 109,187, 877.00 soles y un Presupuesto Institucional Modificado (PIM) de S/. 117,612,830.00 soles, pero el total del presupuesto ejecutado fue de S/ 97.338.049.61 soles para poder atender sus demandas de gastos de actividades académicas, de investigación y administrativas.

3.- Análisis Contextual

El Plan Estratégico 2020 -2023 de la Universidad Nacional del Callao, se ha realizado en el marco normativo en que CEPLAN como órgano rector del Planeamiento Estratégico viene conduciendo en el ámbito del sector público.

Cabe indicar que uno de los factores de mayor incidencia en el logro de algunos indicadores y el avance de otros es la exigencia de cumplimiento.

El proceso de evaluación del Plan Estratégico en el año 2020 no ha sido sencillo la elaboración de los instrumentos de gestión (PEI, POI) con actividades alineadas a las acciones y objetivos estratégicas del PEI y ancladas a cuatro de los cinco pilares de la modernización de la gestión pública (planificación estratégica, presupuesto por resultados, gestión por procesos, gestión de la información), es una metodología que es asimilada por las autoridades directivos

y funcionarios de los diferentes unidades orgánicas de la universidad proceso que va avanzando correctamente su implementación.

Y también debido al brote pandémico del COVID-19, y de acuerdo a la disposiciones emanadas por el Gobierno Peruano, el 16 de marzo del 2020 se decreta cuarentena total en el territorio Peruano, obligando que se suspendiera el Semestre Académico hasta nuevo aviso, Sin embargo, debido a la situación atípica que se presentó la Universidad, a efecto de no perjudicar a los alumnos, por acuerdo del Consejo Universitario determina reprogramar las labores académicas para el año 2020, con la indicación que el Semestre Académico 2020-A sería Virtual, el mismo que se inició el 04 de mayo del 2020, mediante Aplicaciones Multiplataforma. Esto obligó a que los docentes de la facultad asistieran a capacitaciones a efecto de poder desarrollar sus clases con las nuevas herramientas tecnológicas que necesitarían, como videoconferencias, clases vía Google Meet, utilizar el SGA-Aulas Virtuales, etc.

4.- Evaluación del cumplimiento de los logros esperados

Se ha evaluado el Plan Estratégico Institucional (PEI) de la UNAC del año 2020 y según su estructura del PEI tiene (04) Objetivos Estratégicos Institucionales (OEI), catorce 14 Acciones Estratégicas Institucionales (AEI) con sus respectivos indicadores, línea de base y metas anuales habiéndose logrado las metas establecidas para el año 2020.

Se ha analizado el desempeño de los indicadores de los Objetivos Estratégicos Institucionales y las Acciones Estratégicas Institucionales, identificando los factores con mayor preponderancia, que contribuyeron o dificultaron el cumplimiento de los logros esperados.

Uno de los objetivos estratégicos institucionales, es mejorar la calidad de la formación profesional de los estudiantes universitarios.

OBJETIVO ESTRATÉGICOS INSTITUCIONALES

TABLA 1

- ❖ Este indicador mide el rendimiento académico de los estudiantes durante el tiempo que concluyen sus estudios universitarios es decir de cinco años.

OBJETIVO ESTRATEGICO INSTITUCIONALES		INDICADORES		PROGRAMADO 2020
OE11	Mejorar la calidad de la formación profesional de los estudiantes universitarios	I 1,1	Porcentajes de estudiantes que culminan sus estudios de manera oportuna	68%
				Ejecutado 2020
				79%
				Nivel de avance con respecto a lo programado 2020
				116%
		I.1.2	Porcentaje de estudiantes de pre y posgrado que perciben de forma satisfactoria la calidad de formación impartida en la UNAC.	Programado 2020
				75%
				Ejecutado 2020
				62%
				Nivel de avance con respecto a lo programado 2020
83%				

ejecutándose el 79% de la meta programada 68%

- ❖ La Universidad cuenta con objetivos institucionales, planes de estudios, normativa sobre admisión, normativa de grados y títulos, sistema de información y una Oficina de Gestión de Calidad acordes con la Ley Universitaria y exigencias de SUNEDU.
- ❖ Cuenta con Laboratorios y Talleres equipados acordes con la oferta académica, y que cumplen con los planes y protocolos de seguridad establecidos.
- ❖ Cuenta con un Plan de Mantenimiento, con ambientes suficientes para albergar a sus docentes a dedicación exclusiva, tiempo completo y tiempo parcial.
- ❖ Nivel de satisfacción de estudiantes de pregrado donde se ha medido a través de las encuestas estudiantil electrónica a los docentes, sobre el rendimiento en los cursos matriculados en los dos semestres académicos anuales que se dictaron en las diferentes facultades de la universidad, términos promedio de la

evaluación de la encuesta los docentes han tenido una nota aprobatoria de 15 sobre 20, ósea 75% sobre 100.

- ❖ Los estudiantes satisfechos con los servicios de pre y posgrado es de 83% de lo programado que fue del 75% donde el nivel de avance con respecto a lo programado en el año 2020 es de 62% lo que significa que están satisfechos con relación a la enseñanza y aprendizaje, tutoría, infraestructura apoyo académico – administrativo.
- ❖ La Universidad Nacional del Callao en Posgrado cuenta con 33 programas de Maestría y 8 programas de Doctorado y 17 programas de segunda especialidad.

TABLA 2

OBJETIVO ESTRATEGICO INSTITUCIONAL		INDICADORES		PROGRAMADO 2020
OEI2	Fortalecer la investigación formativa, científica, humanística e innovación de la comunidad universitaria.	I.2.1	Tasa de investigaciones publicadas en revistas indexadas por cada 100 docentes.	6
				Ejecutado 2020
				5.5
				Nivel de avance con respecto a lo programado
				91%

- ❖ Se cuenta con Líneas y Proyectos de Investigación en ejecución.
- ❖ En el año 2020 se realizaron las exposiciones de informes, en el marco de los encuentros científicos de investigación como cada año, pero esta vez por la coyuntura, se llevó a cabo en la sala virtual Zoom en amparo al DU 026-2020 y resolución 068-2020-CU del 25 de marzo de 2020 en el marco de la emergencia sanitaria por COVID-19; realizándose así también las transmisiones en vivo por el Facebook.
- ❖ Se realizaron diferentes encuentros científicos

- ❖ Feria por la Semana Nacional de la Ciencia 2020- CONCYTEC.
El Consejo Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación Tecnológica – CONCYTEC, en su calidad de ente rector del Sistema Nacional de Ciencia y Tecnología, promovió un conjunto de actividades a nivel nacional con el propósito de fomentar la cultura científica y el acercamiento entre la comunidad científica y la ciudadanía.
- ❖ Se ha implementado la difusión de logros y/o resultados obtenidos por la investigación de nuestros estudiantes y tesis de pregrado en un boletín informativo que se difunde en línea (vía e-mails, Facebook (Editorial Universitaria-VRI) y página web (<https://vri.unac.edu.pe/editorial-universitaria.html>), con la finalidad de fomentar la investigación formativa.
- ❖ Se realizaron conferencias virtuales para los docentes investigadores de la UNAC.
- ❖ Exposición de informes finales de investigación, el cual se llevó a cabo el 25 de noviembre a partir de las 9:30 am, con este encuentro se quiso dar a conocer los resultados de los trabajos de investigación más resaltantes financiados por el FEDU-UNAC y fomentar el desarrollo de investigación entre docentes y estudiantes.
- ❖ Visita guiada por los laboratorios de investigación de la Facultad de Ingeniería Química, se llevó a cabo el 26 de noviembre a partir de las 10:30am, con el objetivo de mostrar a la comunidad científica del Perú los laboratorios de investigación de la Facultad de Ingeniería Química de la Universidad del Callao donde docentes y tesis realizan sus investigaciones organizados en Centros de investigación reconocidos o de manera individual con el objetivo de invitar a formar sinergias con investigadores a nivel nacional a través de convenios formando alianzas estratégicas y realizar investigaciones multidisciplinarias.
- ❖ Difusión entre los docentes de las diversas facultades sobre el proceso de calificación, clasificación y registro en el RENACYT 2020 en febrero, julio y setiembre de 2020.
- ❖ Se firmó un Convenio CATI (Centro de apoyo a la tecnología y a la innovación) con Indecopi para brindar servicios relacionados a patentes como la evaluación de la viabilidad, búsqueda y redacción de patentes.
- ❖ Apoyo en la actualización de las líneas de investigación donde se ha recopilado información referida a los investigadores, su producción y asesorías de tesis de pre y posgrado (información 2018-2020).
- ❖ Se viene trabajando con el equipo de directores VRI y con el asesor técnico que el CONCYTEC nos ha asignado en la identificación, categorización y priorización de líneas de investigación de la Universidad Nacional del Callao-UNAC, de tal manera que estas se mantengan actualizadas tal como lo requiere la SUNEDU.
- ❖ Digitalización de revista Ciencia y Tecnología: Se está alimentando el portal OJS con los artículos científicos, con la finalidad de digitalizar la revista Ciencia y Tecnología y dar mayor visibilidad a los resultados obtenidos por nuestros investigadores.

TABLA 3

OBJETIVO ESTRATÉGICO INSTITUCIONALES		INDICADORES		PROGRAMADO 2020
OEI3	Fortalecer las actividades de extensión cultural y de proyección social para la comunidad universitaria.	I.3.1	Porcentaje de variación de beneficiarios de los proyectos de responsabilidad social universitaria.	42%
				Ejecutado 2020
				74%
				Nivel de avance con respecto lo programado 2020.
				176%

- ❖ Las actividades de Responsabilidad Social están orientadas preferentemente a plantear alternativas viables y sustentables para la solución de la problemática social, económica, cultural de la Región Callao.
- ❖ Se ha considerado no solamente a la comunidad sino también a nuestros estudiantes en este indicador cómo se puede observar, hay mayor participación de los alumnos con respecto al año anterior por promoción de valores y conciencia social.
- ❖ En el año 2020, a pesar de las limitaciones provocadas por la pandemia del covid-19 se ha podido desarrollar varias actividades de extensión y responsabilidad social, la mayoría de ellas efectuadas de forma virtual en las diferentes facultades de la Universidad.

Charla Virtual

- “Nuevo marco tributario en el contexto de COVID-19.”
- “Emprendimiento y Formalización de Empresas en tiempos de COVID – 19.
- Conferencia virtual:
- “Implementación de protocolos de bioseguridad por COVID 19 en pequeñas y medianas empresas”.
- “El crecimiento de la corrupción en épocas de pandemia”
- “Conferencia Contable 2020”
- “La cadena de valor: Teoría de Michael Porter.
- “La virtualidad de la educación universitaria.

- Situación de la Minería en tiempos de COVID -19.
- ❖ En las actividades de responsabilidad social participaron docentes y estudiantes de la Facultad, teniendo un nivel de participación creciente durante el año 2020.
- ❖ Se ha apoyado en las instalaciones eléctricas domiciliarias de la población, y para ello se ha necesitado especialistas en instalaciones eléctricas, participando alumnos de la facultad de Ingeniería Eléctrica y Energía de ciclos avanzados con conocimiento instalaciones eléctricas.

TABLA 4

OBJETIVO ESTRATÉGICO INSTITUCIONALES		INDICADORES		PROGRAMADO 2020
OEI4	Fortalecer la Gestión Institucional	I.4.1	Índice de efectividad de la gestión institucional de soporte del pliego UNAC.	43%
				Ejecutado 2020
				101%
				Nivel de avance con respecto lo programado 2020.
				234%

La Gestión institucional toma en cuenta la modernización de la gestión pública que alcanza a todas las entidades públicas que conforman el estado, sin afectar los niveles de autonomía que les confiere la ley. La referida modernización comprende un proceso continuo de mejorar con el fin de que las acciones respondan a las necesidades y expectativas de la ciudadanía con eficiencia y eficacia. Que contribuye una responsabilidad fundamental de la Universidad Nacional del Callao.

ACCIONES ESTRATÉGICAS INSTITUCIONALES

TABLA 5

OBJETIVOS ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL		ACCIONES ESTRATÉGICAS INSTITUCIONALES		INDICADORES		PROGRAMADO 2020
OEI1	Mejorar la calidad de la formación profesional de los estudiantes universitarios	1.1	Currículo de estudios actualizados para estudiantes universitarios de la UNAC.	1.1.1.1	Porcentaje de currículos actualizados a la formación por competencias	100%
						Ejecutado 2020
						98%
						Nivel de avance con respecto a la programación.
						98 %

- ❖ Los docentes fueron capacitados en herramientas tecnológicas que incluían aplicaciones multiplataforma para realizar videoconferencias, aulas virtuales con carácter obligatorio, lo que ha servido para desarrollar las clases de todas las asignaturas
- ❖ En el Año Académico 2020 se ha utilizado al 100% el sistema de gestión académica (SGA) y la plataforma virtual GOOLGE MEET.
- ❖ Se han desarrollado el proceso de actualización curricular en las diferentes Facultades de la UNAC, estrechamente sostenido en los resultados de la Evaluación que ha permitido adaptar los planes de estudios a las necesidades de la sociedad, del sector productivo y empleando a los adelantos tecnológicos y a las aspiraciones de los Bachilleres.
- ❖ Sistema integrado para la automatización, actualizaciones y adecuaciones curriculares para las 11 facultades según los lineamientos del SUNEDU. reportes académicos solicitados por Vicerrectorado Académico.
- ❖ Capacitación a directores, coordinadores y docentes sobre Gestión curricular.

TABLA 6

OBJETIVOS ESTRATEGICOS INSTITUCIONALES	ACCIONES ESTRATEGICAS	INDICADORES	PROGRAMADO 2020
--	-----------------------	-------------	-----------------

OEI1	Mejorar la calidad de la formación profesional de los estudiantes universitarios	1.2	Programa de fortalecimiento de competencias integrales para docentes universitarios	11.2.1	Porcentajes de docentes actualizados en temáticas de acuerdo con su especialidad	70%
						Ejecutado 2020
						56%
						Nivel de avance con respecto a lo programado 2020
						80%
				11.2.2	Porcentajes de docentes con grado de doctor o magister	Programado 2020
						60%
						Ejecutado 2020
						35%
						Nivel de avance con respecto a lo programado
58%						

- ❖ Porcentajes de docentes con grado de doctor y magister.
- ❖ Se está brindando financiamiento subvención académica para estudios de Maestría, Doctorado para el cumplimiento de la Ley Universitaria.
- ❖ Docentes capacitados en metodología de enseñanza de manera permanente.
- ❖ El fortalecimiento estuvo dirigido a capacitar a los docentes de las diferentes facultades en el uso de plataformas virtuales y se desarrollaron charlas de información sobre Acreditación a los docentes, estudiantes y administrativos.
- ❖ Capacitación en el uso del Google.
- ❖ Capacitación de clases virtuales 2020 - A y 2020 - B.
- ❖ Apoyo a los Docentes en el uso de los TIC's, en las diferentes Facultades de la UNAC.
- ❖ Talleres sobre el uso de aulas virtuales.

TABLA 7

OBJETIVO ESTRATEGICOS INSTITUCIONALES		ACCIONES ESTRATÉGICAS INSTITUCIONALES		INDICADORES		PROGRAMADO 2020
OE11.	Mejorar la calidad de la formación profesional de estudiantes universitarios	1.3	Servicio de apoyo integral de manera oportuna para los estudiantes universitarios de la UNAC.	I1.3.1	Porcentajes de estudiantes universitarios que reciben el apoyo académico	40%
						Ejecutado 2020
						61%
						Nivel de avance con respecto a lo programado
						152%
				I1.3.2	Porcentaje de estudiantes universitarios que reciben el servicio de bienestar y asistencia social.	Programado 2020
						63%
						Ejecutado 2020
						71%
						Nivel de avance con respecto a lo programado
112%						

- ❖ Porcentaje de estudiantes que reciben el apoyo académico donde los profesores asesoran a los estudiantes la conveniencia de llevar los cursos según la secuencia de la maya curricular y respetando el reglamento de estudios.

La Oficina de Bienestar Universitario (OBU) ha identificado la población estudiantil vulnerable por cada facultad y escuela profesional tomando los criterios en referencia de:

- ❖ Invictos 2019 B

- ❖ Beneficiados con becas de alimentos 2020-A
- ❖ Matriculados 2020 A y B
- ❖ Códigos 2015-2020.
- ❖ Se realizó una nota de prensa el 02 de agosto de 2020 en el portal web, donde la Universidad informa de la identificación de estudiantes y docentes beneficiarios a partir de información del Sistema de Focalización de Hogares (SISFOH) a quienes se les hizo entrega de 3634 chips para conectarse a internet, según contrato con Telefónica del Perú.
- ❖ Programa de vacaciones Útiles.
- ❖ Procesos de becas de alimentos estudiantil.
- ❖ Procesos de alojamiento estudiantil.
- ❖ Procesos de subvención de matrícula 2020- A.
- ❖ Fichaje de socioeconómico de los estudiantes 2019-II
- ❖ Ciclo de charlas: “Violencia familiar y pareja.
- ❖ Proceso de fondo solidario.
- ❖ Atención de casos sociales.
- ❖ Visitas domiciliarias y hospitalaria por problemas de salud.
- ❖ Examen médico de ingresantes 2020-I.
- ❖ Evaluación del fondo solidario.
- ❖ Charlas de prevención del COVID -19.
- ❖ Atención a través de tele- consultas.
- ❖ Proceso de adecuación para la atención de comedor universitario 2020
- ❖ Reparación de los relojes biométricos.
- ❖ Se realizaron cursos de nivelación académica en los primeros meses del año 2020 exitosamente.
- ❖ Hubo comunicación virtual con diversas Oficinas para las respectivas matriculas donde tenía que reprogramar el inicio de clases para los dos semestres del año debido a la situación de emergencia del país.

TABLA 8

OBJETIVOS ESTRATEGICOS INSTITUCIONALES	ACCIONES ESTRATEGICAS INSTITUCIONALES	INDICADORES	PROGRAMADO 2020
--	---	-------------	--------------------

O-EI1	Mejorar la calidad de la formación profesional de estudiantes universitarios	1.4	Infraestructura de acuerdo con las normas técnicas de calidad para la comunidad universitaria.	11.4.1	- Porcentaje de edificaciones de Facultades que cumplen con las condiciones básicas de infraestructura y equipamiento de sus funciones.	80%
						Ejecutado 2020
						103%
						Nivel de avance con respecto a lo programado
128%						

- ❖ Las actividades programadas para el 2020 no se pudieron efectuar en su totalidad como se había previsto, debido a la implementación del trabajo no presencial. Sin embargo, se pudieron realizar las siguientes actividades:
- ❖ Se realizó el mantenimiento y limpieza de las instalaciones de las diferentes facultades con el apoyo del personal de la Oficina de Servicio Generales.
- ❖ sistema de bombeo tanque elevado – antes de la remodelación.
- ❖ Se realizó el mantenimiento y configuración de los 7 Router de redde Wifi para tener el servicio de Internet de modo continuo y rápido para los laboratorios y oficinas administrativas.
- ❖ Se realizó la adquisición del Software Virtual Zoom para las conferencias masivas en las facultades.

TABLA 10

OBJETIVOS ESTRATEGICOS INSTITUCIONALES		ACCIONES ESTRATEGICAS		INDICADORES		PROGRAMADO 2020
OEI 2	Fortalecer la investigación formativa, científica, humanística e innovación de la comunidad universitaria	2.01	Institutos, Unidades Centros y Redes de Investigación Especializadas fortalecidos	12.1.1	Número de Centros de Investigación implementados	7
						Ejecutado 2020
						106%
						Nivel de avance con respecto a lo programado

			en la universidad			%
				I2.1. 2	Porcentaje de docentes investigadore s clasificados en el grupo de Investigadore s "María Rostworowski ".	Programado 2020
						75%
						Ejecutado 2020
						25%
						Nivel de avance con respeto a lo programado
					33%	

❖ Porcentajes de los docentes investigadores registrados en el Registro Nacional de Investigadores en Ciencia y Tecnología (REGINA) donde tuvieron merecidos reconocimientos y distinciones y obtuvieron los docentes Regina, por su aporte a la Ciencia, Tecnología; Dr. Luis Carrasco Venegas, Mg. Edgar Del Águila Vela, Dr. Juan Grados Gamarra y Dra. Arcelia Rojas Salazar.

❖ La UNAC cuenta con 10 patentes otorgadas.

- SISTEMA UNIMODULAR DE TRATAMIENTO DE AGUA DE DESAGÜE PARA SU USO EN RIEGO.
- RECIPIENTE CON HIDRO-AGITADOR PARA DESAMARGADO DE TARWI.
- GUANTE CON MECANISMO DE REVERSIÓN MANUAL
- SISTEMA DE BOMBEO DE AGUA CON TURBINA SAVONIUS
- EQUIPO ELECTROCOAGULADOR DE ELECTRODOS MOVILES
- REMOVEDOR ENZIMATICO BIODEGRADABLE PARA LIMPIEZA DE BIOFOULING (BIOINCRUSTACIÓN) EN MALLAS PARA CRIANZA DE TRUCHAS.
- MANTEQUILLA CON OREGANO Y METODO PARA PRODUCIRLA.
- SECADOR ROTATORIO DE DISTRIBUCIÓN RADIAL DE AIRE CALIENTE.
- EQUIPO EXTRACTOR EFICIENTE DE ESENCIAS
- RECUPERADOR ECOLOGICO TERMICO DE ORO Y MERCURIO EN AMALGAMA.

TABLA 11

OBJETIVO ESTRATEGICOS INSTITUCIONALES		ACCIONES ESTRATEGICAS INSTITUCIONALES		INDICADORES		PROGRAMADO 2020
OEI2	Fortalecer la investigación formativa científica, humanística e innovación de la comunidad universitaria	2.2	Programa de capacitación de manera permanente a los docentes e investigación e innovación	I2.2.1	Porcentaje de docentes capacitados en investigación e innovación	55%
						Ejecutado 2020
						63%
						Nivel de avance con respecto a lo programado
						114%

- ❖ Se ha desarrollado un sistema de investigación orientado a dar respuesta a las necesidades y demandas del entorno.
- ❖ Se dio cursos de capacitación y actualización docente en las diferentes facultades en el área de innovación.
- ❖ Se realizaron conferencias virtuales para los docentes investigadores de la UNAC.
 - La Investigación Científica: una forma de conectarse con el Mundo.
 - Experiencias en el Concurso Nacional de Invenciones y Diseños Industriales 2020.
 - Proceso para la obtención de Queratina Hidrolizada a partir del Residuo del cabello: experiencias y retos.
 - Enfoques de la investigación:
 - Diferencias entre el enfoque
 - Características del enfoque cuantitativo de investigación.
 - Fases del proceso cuantitativo.
 - Alcance de un estudio cuantitativo
 - Taller virtual “Introducción al uso del SPSS en los trabajos de investigación.

TABLA 12

OBJETIVOS ESTRATEGICOS INSTITUCIONALES		ACCIONES ESTRATEGICAS INSTITUCIONALES		INDICADORES		PROGRAMADO 2020
OEI2	Fortalecer la investigación formativa, científica, humanística e innovación de la comunidad universitaria	2.3	Producción de conocimientos difundido y publicado en revistas especializadas en beneficio de la sociedad	I2.3.1	Numero de publicaciones especializadas realizadas o promovidas por la universidad	19
						Ejecutado 2020
						25%..
						Nivel de avance con respecto a lo programado
						131%
						Programado 2020
			Producción de conocimientos difundido y publicado en revistas especializadas en beneficio de la sociedad	I2.3.2	Número de investigaciones presentadas en eventos nacionales e internacionales	10
						Ejecutado 2020
						2
						Nivel de avance con respecto a lo programado
						20%
						Programado 2020
Producción de conocimientos difundido y publicado en revistas especializadas en beneficio de la sociedad	I2.3.3	Número de proyectos ejecutados mediante fondos concursables	6			
			Ejecutado 2020			
			3			
			Nivel de avance con respecto a lo programado			

						50%
--	--	--	--	--	--	-----

- ❖ Se realizó la difusión en las redes de ICICYT y las Oficinas del VRI sobre el proceso de calificación, clasificación y registro en el RENACYT 2020 en febrero, julio y setiembre 2020.
- ❖ *la difusión de logros y/o resultados obtenidos por la investigación* de nuestros estudiantes y tesis de pregrado en un boletín informativo que se difunde en línea (vía e-mails, Facebook (Editorial Universitaria-VRI) y pagina web (<https://vri.unac.edu.pe/editorial-universitaria.html>), con la finalidad de fomentar la investigación.
- ❖ En el año 2020 se realizaron las exposiciones de informes, en el marco de los encuentros científicos de investigación como cada año, pero esta vez por la coyuntura, se llevó a cabo en la sala virtual Zoom en amparo al DU 026-2020 y resolución 068-2020-CU del 25 de marzo de 2020 en el marco de la emergencia sanitaria por COVID-19; realizándose así también las transmisiones en vivo por el Facebook.
- ❖ Exposición de informes finales de investigación, el cual se llevó a cabo el 25 de noviembre a partir de las 9:30 am, con este encuentro se quiso dar a conocer los resultados de los trabajos de investigación más resaltantes financiados por el FEDU-UNAC y fomentar el desarrollo de investigación entre docentes y estudiantes.
- ❖ Ejecución de 3 proyectos de fondos concursables financiados por FONDECYT.
 - ❖ La Investigadora Principal del proyecto de investigación es la Mg. Zoila Margarita Díaz Córdova de la Facultad de Ingeniería Química y los co - investigadores son la Mg. Noemí Zuta Arriola de la Facultad Ciencias de la Salud y el PhD. Almintor Torres Quiroz de la Facultad de Ciencias Económicas.
 - ❖ El Investigador Principal del proyecto de investigación es el Mg. Jorge Amador López Herrera de la Facultad de Ingeniería Química y los co- investigadores son el Dr. Luis Américo Carrasco Venegas y la Mg. Noemí Zuta Arriola de la Facultad Ciencias de la Salud.
 - ❖ La Investigadora Principal del proyecto de investigación es la Mg. Carmen Elizabeth Barreto Pio de la Facultad de Ingeniería Ambiental y de Recursos Naturales y los co- investigadores son el Mg. Luis Rosas Ángeles Villon y el Mg. Edgar Zarate Sarapura de la Facultad Ciencias Naturales y Matemática.

TABLA 13

OBJETIVO ESTRATÉGICO INSTITUCIONALES		ACCIONES ESTRATEGICAS INSTITUCIONALES		INDICADORES		PROGRAMADO 2020
OEI3	Fortalecer las actividades de extensión cultural y de proyección social para la comunidad universitaria	3.1	Programas de extensión universitaria y proyección social de manera permanente para la sociedad	I3.1.1	Porcentaje de estudiantes que participan en los proyectos de extensión social	12%
						Ejecutado 2020
						32%
						Nivel de avance con respecto a lo programado
						266%
				I3.1.2	Porcentajes de docentes de la UNAC, que participan en los proyectos de extensión social	Programado 2020
						28%
						Ejecutado 2020
						15%
						Nivel de avance con respecto a lo programado
53%						

- ❖ El porcentaje de estudiantes que participan en los proyectos de extensión universitaria es de 32% ejecutado con participación de 1,450 estudiantes en forma virtual.

TABLA 14

OBJETIVO ESTRATEGICO INSTITUCIONALES		ACCIONES ESTRATEGICAS INSTITUCIONALES		INDICADORES		PROGRAMADO 2020
OEI 3	Fortalecer las actividades de extensión cultural y de proyección social para la comunidad universitaria	3.2	Programa de Responsabilidad Social Implementados en beneficio de la sociedad.	I3.2.1	Número de proyectos de responsabilidad social universitaria	23
						Ejecutado 2020
						117%
						Nivel de avance con respecto a lo programado
				I3.2.2	Porcentaje de docentes que participan en los proyectos de responsabilidad social universitaria	Programado 2020
						5%
						Ejecutado 2020
						2%
						Nivel de avance con respecto a lo programado
						40%
				I3.2.3	Tasa de estudiantes que participan en los proyectos de responsabilidad social universitaria por cada 1000 estudiantes	Programado 2020
						17
Ejecutado 2020						
15						
						Nivel de avance con respecto a

						los programado.
						88%

- ❖ La Dirección Universitaria de Extensión y Responsabilidad Social y la Asociación Civil JAPIQAY, realizaron un Taller de Capacitación orientados a los estudiantes, periodistas y ciudadanos del Callao, interesados en aprender técnicas y metodologías para conocer el sistema de funcionamiento de justicia, las dificultades que afrontan los litigantes y detectar los eventuales casos de corrupción que afecta el derecho ciudadano al acceso a la justicia.
- ❖ Se elaboró la propuesta de reglamento del voluntariado en la Universidad Nacional del Callao.
- ❖ Reunión con los Centros de Extensión y Responsabilidad social (CERES) de las Facultades de la UNAC realizado el 12 de marzo 2020, donde se trató como temas de agenda:
 - ❖ Sobre los proyectos de Responsabilidad Social.
 - ❖ Sobre la información y organización del Voluntariado UNAC.
 - ❖ La información de la situación de los CERES y su labor institucional.
 - ❖ Coordinación con Decanos y CERES de cada Facultad de la UNAC, para desarrollar actividades y proyectos de responsabilidad social y de emprendimientos de negocios.
- ❖ Participación en el I Congreso Internacional de Responsabilidad Social Universitaria “Rehumanización, Formación Académica e Investigación Post pandemia con Responsabilidad Social Universitaria” - realizada el 25, 26 y 27 de mayo del 2020.
- ❖ El 28 de junio 2020 se llevó a cabo el Conversatorio virtual regional para ver estrategias de reactivación de las MYPEs en la región Callao. En este conversatorio se resaltó la necesidad de reinventarse en los procesos de gestión empresarial, donde el desarrollo tecnológico es fundamental, donde la universidad sería un aliado estratégico en este proceso de cambio.

TABLA15

OBJETIVO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL		ACCIONES ESTRATÉGICAS INSTITUCIONALES		INDICADORES		PROGRAMADO 2020
OEI4	Promover una gestión institucional moderna transparente en la UNAC.	4.1	Convenios de cooperación a nivel nacional o Internacional implementados en favor de la comunidad universitaria.	14.1.1	Porcentaje de convenios de cooperación vigentes y ejecutados	95%
						Ejecutado 2020
						100%
						Nivel de avance con respecto a la programación.
						105%

Convenios propuestos y suscritos

Durante el año 2020 se propusieron trece (13) convenios marco y tres (03) convenios específicos, de los cuales se suscribieron, por ambas partes, los siguientes:

- ❖ Convenio de Cooperación con la Universidad de La Rioja, Logroño, España.
- ❖ Convenio de Cooperación Interinstitucional entre la SUNEDU. Unidad Ejecutora para el mejoramiento de la calidad de Educación Superior y la UNAC. Mediante el cual el MINEDU financia, entre otros el programa de movilidad de estudiantes de pregrado de la UNAC; sin embargo, debido a problemas de inmovilidad social por problemas del COVID 19 se tuvo de modificar en el programa “Financiamiento para la movilidad estudiantil de estudiantes que se encuentren en el tercio superior de los 17 programas académicos de la Universidad Nacional del Callao”, que se menciona en el numeral anterior, del presente documento.
- ❖ Convenio UNAC y NUTRIALIMENTOS CHANKA S.A.C. para participar en el Programa Nacional de Innovación en Pesca y Acuicultura (PNIPA) para desarrollar el proyecto de investigación; “Mejoramiento de los procesos de producción de la trucha Arco iris (*Oncorhynchus Mykiss*) a través de la aplicación de buenas prácticas acuícolas, así como innovaciones en la oxigenación del agua en el fundo Umaca, en el distrito de Ocobamba, Provincia de Chincheros - Apurímac”. Este convenio, fue presentado al PNIPA para su evaluación.

- ❖ Convenio específico entre UNAC y el Distrito de Constitución, con quién la UNAC tiene convenio marco vigente, para participar en el Programa Nacional de Innovación en Pesca y Acuicultura (PNIPA), a propuesta de la Facultad de Ingeniería Pesquera y de Alimentos, para desarrollar el proyecto de investigación, y desarrollar los proyectos de investigación.
- ❖ “Implementación de buenas prácticas acuícolas, en estanque piloto desde la etapa de siembra hasta la cosecha y comercialización del paco (*Piaractus brachypomus*) en la Asociación de Acuicultores El Paiche del distrito de Constitución, provincia de Oxapampa, región Pasco”.
- ❖ “Fortalecimiento de capacidades técnicas en el cultivo intensivo de la especie amazónica paco (*Piaractus brachypomus*) en estanques con sistemas de recirculación de agua, en la Comunidad Nativa Hanswald en el distrito de Constitución, provincia de Oxapampa, región Pasco.”
- ❖ “Transferencia de capacidades en Buenas Prácticas Acuícolas (BPA) para el incremento de la productividad del Paco (*Piaractus brachypomus*) en la Comunidad Nativa Puerto Porvenir, en el distrito de Constitución, provincia de Oxapampa, región Pasco”.
- ❖ “Fortalecimiento de capacidades en el proceso productivo del Paco (*Piaractus brachypomus*) y la aplicación de las Buenas Prácticas Acuícolas (BPA), en la Laguna Azul de la Central Distrital de Rondas Campesinas, Comunales y Urbanas de Constitución, en el distrito de Constitución, provincia de Oxapampa, región Pasco.”
- ❖ “Fortalecimiento de capacidades para mejorar la producción y comercialización competitiva del Paco (*Piaractus brachypomus*) con enfoque de sostenibilidad ambiental en la Comunidad Nativa Yarina, en el distrito de Constitución, provincia de Oxapampa, región Pasco”
- ❖ Convenio Marco de Cooperación Interinstitucional entre ALEPH GROUP SAC. y la UNAC.
- ❖ Convenio de Cooperación Interinstitucional entre la UNAC y la Municipalidad Distrital de Carmen de La Legua.
- ❖ Convenio de Cooperación Interinstitucional entre la UNAC y la Municipalidad Distrital de Carmen de Mi Perú.

TABLA 16

OBJETIVO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL		ACCIONES ESTRATÉGICAS INSTITUCIONALES		INDICADORES		PROGRAMADO 2020
OEI 4	Promover una gestión institucional moderna transparente en la UNAC	4.2	Sistemas de gestión automatizados con enfoque de procesos para la universidad.	14.2.1	- Porcentaje de procedimientos TUPA simplificados producto de una mejora tecnológica.	10%
						Ejecutado 2020
						103%
						Nivel de avance con respecto a la programación.
						%

- ❖ Se ha promovido el uso generalizado de los TIC´s y el conocimiento y manejo de estos, entre los miembros de nuestra comunidad, facilitando el acceso gratuito a internet, en las aulas, bibliotecas y lugares de trabajo se realizó en forma virtual método zoom.
- ❖ El TIC´s Tecnología de la información y la comunicación se está mejorando la calidad de rendimiento estudiantil a través de mecanismos de avance tales como cursos, programas académicos.
- ❖ En las diferentes Facultades y Oficinas administrativas hicieron reuniones de coordinación en forma virtual.
- ❖ Se realizaron los procesos de la fase girado en el SIAF, recursos ordinarios y recursos directamente recaudados.

TABLA17

OBJETIVO ESTRATÉGICO INSTITUCIONALES		ACCIONES ESTRATEGICAS INSTITUCIONALES		INDICADORES		PROGRAMADO 2020
OEI 4	Promover una gestión institucional moderna transparente en la UNAC.	4.3	Carreras de formación profesional acreditadas a nivel nacional o internacional	14.3.1	- Porcentaje de carreras profesionales de pregrado que han obtenido alguna acreditación	10%
						Ejecutado 2020
						98%
						Nivel de avance con respecto a lo programado
						En proceso
				4.3.2	Porcentaje de programas de Posgrado que han obtenido alguna acreditación nacional o internacional.	Programado 2020
						0%
						Ejecutado 2020
						En proceso
						Nivel de avance con respecto a lo programado

- ❖ Para las actividades de acreditación las Facultades señala el uso de medios virtuales para la coordinación y desarrollo de actividades para cumplir los estándares de calidad y criterios de acreditación.
- ❖ Se realizaron charlas de acreditación a los docentes estudiantes en forma virtual.
- ❖ En estas acciones se tuvo un avance en algunas Facultades el proceso de acreditación resulto con mayor avance que en otras por ejemplo la Facultad de Ciencias de la Salud, Facultad de Ciencias Contables, Facultad de Ingeniería Química señalando el compromiso y participación de los docentes logrando la recopilación de evaluaciones e informes de las escuelas profesionales.

TABLA18

OBJETIVO ESTRATÉGICO INSTITUCIONALES		ACCIONES ESTRATEGICAS INSTITUCIONALES		INDICADORES		PROGRAMADO 2020
OEI 4	Promover una gestión institucional moderna transparente en la UNAC.	4. 4	Licenciamiento institucional permanente para la Universidad.	14.4. 1	Porcentaje de cumplimiento de las condiciones Básicas de Calidad para el Licenciamiento.	100%
						Ejecutado 2020
						100%
						Nivel de avance con respecto a lo programado
						100%

- ❖ Fortalecer las capacidades de gestión administrativa y académica de la UNAC.
- ❖ Promover la actualización e implementación de los documentos de la gestión administrativa de la UNAC.
- ❖ Infraestructura y equipo adecuado al cumplimiento (aulas, bibliotecas, laboratorios entre otros).
- ❖ La universidad cuenta con sistemas de información que brindan soporte a los procesos de gestión económica y financiera, gestión docente, matrícula, registro académico.

5.- Propuesta para mejorar la estrategia

La Universidad Nacional del Callao, brinda a la Comunidad estudiantil UNACINA la base necesaria para forjar profesionales de éxito el cual cree en los estudiantes hábitos de reflexión e instrumentos intelectuales necesarios para alcanzar una cultura básica universitaria, a fin de que se consolide la vocación que le posibilite seguir la carrera que mejor se adapte a sus intereses y aptitudes.

La Universidad ha dispuesto las siguientes acciones para los próximos años en consecuencia de los siguientes objetivos y acciones estratégicas:

Objetivo N°1:

Mejorar la calidad de la formación profesional de los estudiantes universitarios.

- ❖ Se reforzará el proceso de enseñanza aprendizaje incorporando tutorial a los alumnos en diversas facultades.
- ❖ Se concretarán las diversas actividades como el asesoramiento de las comisiones académicas de las diecisiete escuelas profesionales para la implementación de asignaturas electivas y estudios generales.
- ❖ Se implementará estrategias que faciliten el incremento de cantidad de postulantes.

Objetivo N°2:

Fortalecer la investigación formativa, científica, humanística e innovación de la comunidad universitaria.

- ❖ Se desarrollará un sistema de investigación orientado a dar respuesta a las necesidades y demandas del entorno.
- ❖ Fomentar las firmas de convenios interinstitucionales de investigación.
- ❖ Capacitar a los profesores en el ejercicio de la Investigación y la generación de textos y libros.
- ❖ Potenciar la difusión de los resultados de la investigación, y se potenciara la difusión social, científica e institucional de los resultados de la investigación.

Objetivo N°03:

Promover la extensión y responsabilidad social en los grupos de interés y comunidad universitaria.

- ❖ Realizar convenios de interés mutuo con empresas productivas y de servicio con la finalidad de desarrollar programas de extensión.

- ❖ Promover y realizar acciones de extensión y responsabilidad social hacia la comunidad para promover el cambio y el desarrollo.
- ❖ Medios de comunicación utilizados para la difusión de las actividades universitarias.
- ❖ Eventos con participación de la comunidad ejecutados anualmente sobre la problemática Regional y Nacional.
- ❖ Elaborar un Plan de posibles beneficiarios del Proyectos de Responsabilidad Social.
- ❖ Se reforzará se incentivará los valores en cuanto a Responsabilidad Social y Responsabilidad Social Universitaria que permita ampliar a los beneficiarios tanto de la comunidad como de la Universidad.

Objetivo N 04**Promover una Gestión Institucional moderna transparente en la UNAC**

- ❖ La Universidad brindara servicios de calidad para lo cual es necesario plantear políticas de calidad teniendo en cuenta que la Universidad es uno de los puntos de encuentro entre la educación, mercado laboral y otros sectores productivos del país.
- ❖ Definir un mapa de procesos y cuadro de mandos de la Universidad.

Acción Estratégica N°1.1**Currículo de estudios actualizado para estudiantes universitarios**

- ❖ Se debe garantizar el cumplimiento de lo estipulado en la ley universitaria 30220 con respecto a la reestructuración curricular que posibiliten la formación integral de profesionales.
- ❖ Se supervisará el cumplimiento de la actualización permanente de los currículos de las escuelas Profesionales.

Acción Estratégica N°1.2**Programa de fortalecimiento de competencias integrales para docentes universitarios.**

- ❖ Se continuará con el apoyo de financiamiento para capacitación es estudios de Maestría Doctorados, cursos de especialización a los docentes para elevar el grado académico de los docentes.

Acción Estratégica N°1.3:**Servicio de apoyo académico, de bienestar y asistencia social para estudiantes universitarios.**

- ❖ Modernización en la gestión académica mediante la implementación de las plataformas de tecnología de información y comunicación.
- ❖ Elaborar reglamentos para un mejor cumplimiento de las actividades académicas.
- ❖ Extender los servicios y programas de bienestar a sus miembros y servidores en todos los locales de la Universidad.
- ❖ Gestionar financiamiento necesario a los programas de bienestar universitario.

Acción Estratégica N°1.4:**Formación académica y profesional de calidad con acreditación nacional e internacional para carreras profesionales y programas de Posgrado.**

- ❖ Supervisar el cumplimiento de los planes de mejora de las carreras profesionales, programas de Pre y Posgrado para la acreditación, en coordinación con las Oficinas de Calidad Académica y Acreditación de las Facultades y Escuela de Posgrado.

Acción Estratégica N 1.5.**Infraestructura de acuerdo con las normas técnicas de calidad para la comunidad universitaria**

- ❖ Implementar la Infraestructura física y el equipamiento de acuerdo con las normas técnicas de calidad para la comunidad universitaria.

Acción Estratégica N°2.1:**Institutos, unidades, centros y redes de investigación especializada fortalecidos en la Universidad.**

- ❖ Se hará un estudio para ver la posibilidad de la creación de otros Institutos y Centros de Investigación Especializada y aumentar el Registro de Docentes Investigadores en RENACYT.

Acción Estratégica N°2.2:**Programa de Capacitación de manera permanente a los docentes de investigación e innovación.**

- ❖ Se implementará un programa de seguimiento a la capacitación de docentes investigadores.

Acción Estratégica N°2.3:**Producción de conocimiento difundido y publicado en revistas especializadas en beneficio de la sociedad.**

- ❖ Publicación y difusión de revistas especializadas textos y libros en formato físico y virtual que se encargara las Oficinas correspondientes

Acción Estratégica N°3.1:**Proyectos de extensión universitaria eficientes, dirigidos a grupos de interés y la comunidad universitaria.**

- ❖ Difusión y promoción del conocimiento científico tecnológico a los miembros de la comunidad universitaria.
- ❖ Se promocionará la convocatoria además con cursos de capacitación como proyecto de extensión en coordinación con docentes y estudiantes se buscará el involucramiento de docentes principales a los temas ambientales entre otros.

Acción Estratégica N°3.2:**Proyectos de responsabilidad social eficiente dirigidos a grupos de interés y la comunidad universitaria.**

- ❖ Se desarrollará actividades y proyectos de calidad y rindiendo cuenta a la sociedad, identificando la problemática social, económica y cultural de su entorno y plantear alternativas de solución viables.
- ❖ Se fomentará más la participación de docentes y estudiantes en los proyectos de responsabilidad social y se actualizará el programa de proyectos de responsabilidad social.

Acción Estratégica N°4.1:**Implementar convenios de Cooperación a nivel nacional e internacional para la Universidad.**

- ❖ Celebrar convenios de cooperación con entidades similares y otras nacionales e internacionales que coadyuvar las labores de su competencia.

Acción Estratégica N°4.2:**Implementar la gestión por procesos en la UNAC**

- ❖ Se está implementando el sistema de seguimiento y evaluación y mejora de la gestión institucional que está elevando la calidad de los procesos académicos y administrativos y de soporte a la toma de decisiones.

Acción Estratégica N°4.3:**Mejorar la infraestructura y equipamiento de dependencias de la UNAC**

- ❖ Implementación del Plan de Inversiones conforme a lo programado.

Acción Estratégica N°4.4:**Lograr el Licenciamiento de la UNAC ante la SUNEDU.**

- ❖ Se logro el Licenciamiento de la Universidad Nacional del Callao.

El día 24 de diciembre del 2019 sale Publicado en las Norma Legales del Periódico el Peruano donde Otorgan Licencia Institucional a la Universidad Nacional del Callao para ofrecer el Servicio Educativo Superior Universitario según Resolución del Consejo Directivo N 171 - 2029 - SUNEDU/CD.

5.- Conclusiones y Recomendaciones

- ❖ En el Año Académico 2020 se ha utilizado al 100% el SISTEMA DE GESTIÓN ACADÉMICA (SGA) y la PLATAFORMA VIRTUAL GOOGLE MEET.
- ❖ La ejecución del Plan Estratégico 2020-2023, correspondiente al año 2020 es la manifestación del desarrollo de las actividades orientadas al logro de los objetivos estratégicos de las dependencias de las facultades y oficinas administrativas.
- ❖ El Plan Estratégico Institucional cuenta con 04 objetivos y 17 acciones de los cuales se ha cumplido satisfactoriamente las metas propuestas con un avance en el año 2020 de 84%.
- ❖ Las Facultes en lo Académico cumple con todos los requisitos para el proceso de Licenciamiento y posterior Acreditación.
- ❖ La Universidad ha implementado gran parte de su Plan Estratégico sin embargo existen algunas actividades pendientes de implementar como son las asesorías a estudiantes a fin de realizar un seguimiento más continuo y disminuir los grados de deserción en la universidad.
- ❖ Formalizar el apoyo al docente investigador y promover en mayor medida las actividades de Proyección Social Universitaria en la Comunidad.
- ❖ Incentivar la investigación, fomentando las estancias en centros nacionales y extranjeros y la incorporación de nuevos investigadores a través de programas propios y de programas subvencionados por organismos públicos y privados.

- ❖ Si bien se han actualizado los planes curriculares es necesario realizar un seguimiento y revisión periódica de los mismos, a fin de que guarde relación con las competencias que el mercado laboral solicita de nuestros egresados.
- ❖ El avance de la investigación formativa se encuentra en pleno estudio para su aplicación o implementación.

Recomendaciones

- ❖ Contar con un sistema de información que permita obtener datos a tiempo real a fin de vincular y sincerar la ejecución física y financiera de las actividades programadas en el Plan Estratégico de la UNAC.
- ❖ Difundir el conocimiento científico y promover convenios interinstitucionales para la publicación de los resultados de las investigaciones y creación intelectual.
- ❖ Es necesario promover actividades de Responsabilidad y Proyección Social como lo estipula el Estatuto de la Universidad, para ello deben participar juntamente con los docentes, los estudiantes y hasta los trabajadores de la Universidad.
- ❖ Impulsar acciones de formación del estudiante a nivel integral, vinculando la investigación, proyección y extensión, medio ambiente y la responsabilidad social.
- ❖ Mantener la comunicación con las diversas oficinas de la Institución y en especial, con las oficinas de las Facultades mediante correo electrónico institucional, teléfono celular y aplicativo whatsapp, con la finalidad de coordinar y dar cumplimiento a las actividades encomendadas
- ❖ Monitorear la Aprobación del Plan Estratégico 2020 - 2023 de la UNAC.
- ❖ Las autoridades deben tomar presente los resultados obtenidos para determinar las causas, analizarlos y tomar acciones para mejorar y lograr las metas previstas.